

Quito, 26 de octubre del 2008

SEÑOR FRANKLIN RAÚL LÓPEZ SALGUERO  
Presente

18709

Me es placentero comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía LÓPEZ CASTRO E HIJOS CIA. LTDA., reunida el día de hoy 26 de octubre del 2008, RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD nombrar a Ud. GERENTE de dicha compañía, por el período estatutario de 2 años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento.

En consecuencia Ud., representará a la compañía, legal, judicial y extrajudicialmente y también ejercerá las atribuciones constantes en los Artículos Vigésimo Séptimo y Vigésimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía, conforme consta de la escritura de Reactivación, Aumento de Capital, Cambio de Valor Nominal de las participaciones sociales, Reforma y Codificación de Estatutos de la Compañía LÓPEZ CASTRO E HIJOS C. LTDA., celebrada el 18 de septiembre del 2001, ante el notario Vigésimo Quinto Interino del Cantón Quito, Dr. Luis Ortiz Salazar, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 01.Q. I.J. 5908, de fecha 18 de octubre del 2001, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, bajo el número 831, en el Tomo 133, el 12 de marzo del 2002.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno de este cantón, Dr. Gustavo Flores Uzcátegui, el 18 de octubre de 1989, aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías N° 89-1-2-1 de 22 de noviembre de 1989, legalmente inscrita en el Registro Mercantil, bajo el N° 150, Tomo 121, el 25 de enero de 1990.

Particulares que comunico a Ud., para los fines legales consiguiente:

Atentamente,

MEDARDO GEOVANNY LÓPEZ SALGUERO  
Vicepresidente, encargado de la PRESIDENCIA DE LA JUNTA  
DE LA COMPAÑÍA LÓPEZ CASTRO E HIJOS C. LTDA.  
Cd. Cd. N° 170824091-9  
Papeleta de Votación N° 167-0051

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE para el que he sido nombrado y prometo desempeñarlo fiel y  
legitamente. Quito, a 26 de octubre del 2008.

FRANKLIN RAÚL LÓPEZ SALGUERO  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA LÓPEZ CASTRO E HIJOS C. LTDA.  
Cd. Cd. N° 170853441-5  
Papeleta de Votación N° 166.0051

Lo añadido: "DE LA JUNTA". - Vale. - x

Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el N° 14129 del Registro  
de Nominamientos Tomo N° 139

Quito, a

REGLAMENTO MERCANTIL

23 DIC. 2008

Dr. Raúl Gaybor Secafir  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO

